

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****318** *IBERBINDER, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 300/2011, ejecución número 156/2011, a instancia de don Volodymyr Bubela contra el ejecutado Iberbinder, Sociedad Limitada, sobre Despido, se ha dictado en fecha veintiséis de diciembre de dos mil once, resolución declarando a la parte ejecutada "Iberbinder, Sociedad Limitada ", con CIF número B83765776, en situación de insolvencia total por importe de 12539,00 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 26 de diciembre de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110094408-1